ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 748

Se publica semanalmente

DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1900

PETICIÓN DE INDULTO

Perdida la esperanza de conseguir el indulto para el desgraciado reo Joaquín Espallargas, que será puesto en capilla á las dos de la tarde del día 25 de este mes y ejecutado á las ocho de la mañana del siguiente día, su defensor, Don Atilano Dolz, ha redactado el siguiente telegrama que hoy será dirigido á la Princesa de Asturias, y en el cual firman los representantes de todas las clases y sociedades de esta ciudad, como pueden ver nuestros lectores.

El telegrama dice así:

«*Mayordomo Mayor Palacio.*—San Sebastián.—Rogamos V. E. trasmita Alteza Real Princesa Asturias siguiente telegrama:

Mañana celebra V. A. R. fiesta onomástica Virgen Mercedes, y al felicitarle respetuosamente clases todas Teruel, suplican contristados solemnice fausto día con merced señaladísima grata á su bondadoso corazón: la de salvar vida reo Espallargas arrepentido y enfermo, que será puesto capilla día 25 corriente mes; impetrando esta gracia con la eficacia que puede hacerlo una hija cariñosa de la magnanimidad de su Augusta madre.

Hermoso acto misericordia que gravará con perdurable recuerdo en corazón Turolenses fecha mañana, que Dios haga vea V. A. R. largos años rodeada siempre venturosa felicidad.

Juan, Obispo de Teruel; *Antonio Valero*, Presidente Diputación; *Carlos Benito*, Alcalde; *Lino Singla*, Presidente Cabildo; *Segismundo Burriel*, Prior Capítulo; *José Villarroya*, Decano Párrocos; *Pedro Andrés*, Director Instituto; *Mariano Muñoz Nougués*, Decano Colegio Abogados; *Dionisio Zarzoso*, Presidente Económica Turolense; *Pascual Serrano*, Presidente Sindicato Riegos; *Joaquín Pou*, Presidente Cámara Comercio; *Angel Rubio*, Presidente Gremios; *Antonio Pérez*, Director Sucursal Banco; *Santiago Sánchez*, Director Eco; *Miguel Vallés*, Director Unión; *Miguel Adellac*, Director *Noticiero*; *Anselmo Pomar*, Director *Protocolo*.»

Ojalá que el último esfuerzo del señor Dolz, secundado por importantes personalidades, dé el resultado apetecido, y que tan oportuno y sentido telegrama evite á este leal pueblo de Teruel el día tristísimo de la ejecución del desdichado Espallargas.

ARAGÓN Y VALENCIA (1)

EL FERROCARRIL CENTRAL

Este camino de hierro será uno de los más importantes de España y el que mayores beneficios ha de reportar á Valencia. Nos llevará en pocas horas al centro de la Península; iremos á Madrid con mayor rapidez y economía que actualmente; será el cauce para la corriente comercial con Aragón y convertirá la provincia de Teruel en arrabal de Valencia.

En cuatro horas recorrerá la locomotora la distancia que hay desde la ciudad de los amantes á nuestro puerto, pasando por importantes poblaciones de Castellón y Teruel.

La vía tiene á derecha é ízquierda importantes riquezas mineras, que han de dar origen á grandes núcleos de población.

Hay pizarra bituminosa en Mora, carbón en diferentes puntos, inmejorables y abundantes criaderos de azufre en Libros, manganesos en todas partes.

Subiendo algunos kilómetros, en Monreal empalmará con el central un ferrocarril transversal que está en proyecto, y allí concurrirán para su transporte los hierros de Ojos Negros, los de Bronchales y los cobres de la sierra de Albarracín.

Esto no son ilusiones; prueba de ello es que hace un mes se firmó el contrato para el transporte anual de medio millón de toneladas de hierro desde Monreal, al precio de un céntimo por tonelada y kilómetro.

Solo para el cumplimiento de este compromiso han de bajar diariamente 200 vagones de mineral.

Este dato puede servir para tener idea del extraordinario tráfico de la línea, no olvidando que además de los productos mineros, se transportarán por esta línea los industriales de Zaragoza, los azúcares de Calatayud y Daroca y los agrícolas de Teruel.

En los talleres de este ferrocarril habrá labor para cientos de obreros. No es menester decir que se emplearán muchos en la carga y descarga en el puerto.

Este es el ferrocarril de Valencia á Sagunto-Teruel-Calatayud.

El Estado subvencionó la construcción en 25 millones de pesetas, de los cuales ha pagado ya unos 20, y la compañía ha respondido á este sacrificio no terminando su compromiso el 16 de Junio.

Las lamentaciones de Teruel han sido voz sin eco. Valencia no ha secundado, y el gobierno ha concedido un año de prórroga. Después se concederá otro... y los mismos obreros que han de resultar favorecidos por el aumento de trabajo discuten en el café ó en la taberna sobre cuál es el periódico que «pega más fuerte», y se entusiasman comentando el par de banderillas que el Fulano clavó al tercero de la última corrida de toros...!

(1) Se nos ruega la reproducción de este notable artículo publicado ya por nuestro estimado colega «La Correspondencia de Valencia.»

LABOR DE ESPAÑA

Parodiando una célebre frase de no sé quién, pudiéramos decir: «Con lo que Silvela ignora, ¡cuántos sabios se pudieran formar!» Pero no cabe poner en duda, sin exponerse á pecar de memo, que conoce á fondo el estado de ánimo en que el pueblo español se encuentra, y el estado de relajamiento á que este ha llegado.

Con decir que hemos perdido hasta las más rudimentarias nociones de dignidad y patriotismo, ni descubrimos ningún secreto, ni decimos nada nuevo.

Y esto lo sabe perfectamente el jefe del gobierno, que para colmo de desdichas, tenemos la desgracia de sufrir con una resignación rayana en estupidéz.

Por eso obra con la seguridad de quien sabe que sus maquinaciones no han de ser desbaratadas ni recibir otras protestas que las formuladas en el rincón del hogar, en la mesa del café, en mitín demagógico ó en las columnas de la prensa oposicionista.

Una de las burlas más sangrientas que del país ha hecho Silvela, es toda esa plétora de promesas que cual asquerosa red de araña ha tendido sobre la nación, con el ridículo objeto de cazar algunas moscas.

«Consideró principio de buen gobierno recoger las tradiciones, que son cimientos valiosísimos» ha dicho el jefe del silvelismo, y, efectivamente, tanto las va recogiendo, que apenas si deja otros que aquellas que tienden á hundir la nación en el abismo del descrédito y la miseria, del despotismo y la tiranía.

Uno de nuestros paladines de la libertad había dicho que debíamos de ser los españoles tan libres como el pensamiento: pero Silvela trastorna la máxima, pretendiendo hacer tan esclavos nuestros pensamientos como nuestras personas.

Desde los principios de su etapa gubernamental, cada vez que tuvo necesidad de acudir al apoyo del pueblo, obligábase bajo su responsabilidad de ministro á considerar como sagrados los derechos del mismo.

Más aún, cuando comprometió su palabra una y otra vez, nunca llegó al caso de darle cumplimiento, contribuyendo con ello á derribar su fama y su crédito como hombre público.

Es costumbre en él parodiar á Cárlos I de Inglaterra, repitiendo á cada paso y en las paradas aquellos célebres juramentos: «Por mi palabra más sagrada, por mi fé, por mi honor»; pero estas frases acuden prontamente á sus labios, producen tan poca impresión

en los ánimos, que aun valen menos y merecen menos fé que los juramentos hechos sobre la cruz de su espada por un jugador de dados alcaciano.

¿Puede esperarse algo bueno de un hombre que de tal manera procede? ¿Debemos dejarnos engañar de nuevo? ¿Le otorgaremos apoyo para no recibir en cambio otra cosa que falsas promesas de obras buenas que nunca llegan á realizarse?

Nunca ha cedido en orden á ninguna necesidad del pueblo, salvo en aquellos casos en que ha hecho pagar la concesión á costa de grandes sacrificios, porque siempre tuvo la costumbre de olvidar sus promesas en cuanto ha salido del apuro.

Más se parece á un comerciante traginero, que á un político serio y formal y en toda ocasión halla modo de hacerse con la prenda vendida y con el precio de ella, ó lo que es igual, con la prerrogativa y los sacrificios ofrecidos á cambio de ella, ó, para decirlo en términos vulgares, con el santo y la limosna.

Por eso estamos profundamente convencidos de que toda la sarta de promesas que con motivo del viaje regio por las provincias del Norte acaba de hacer el Sr. Silvela, han de quedar reducidas á pura charlatanería. Acostumbrados estamos á toda clase de decepciones que nos ofrece el silvelismo andante... y moliente.

Puede el de la regeneración adoptar otro sistema de engañar al país, pues el de prometer y no dar, está mandado recoger por lo desacreditado. Urda otra trama, pues las moscas están escamadas y conocen ya la trampa.

NEGOCIO BANCARIO DE LAS CERILLAS

Continuando la campaña en las arenas del bancario negocio de las cerillas, es necesario consignar un dato interesante.

Son bastantes los expendedores de cerillas de carácter oficial, digámoslo así, por la garantía que ofrece la circunstancia de ser encargados de «Estancos Nacionales de Tabacos», los que han tenido la bondad de mostrarnos los libretos de pedidos, en cuyos talonarios se acreditan las clases de cajas de cerillas que han pedido á los depósitos de la Compañía arrendataria, y que no se les ha servido de la clase barata *de 90 cerillas*, ó sean reglamentarias, y sí de las especiales.

Estudiemos la «especialidad» ingeniosa tan preferente para «la arrendataria» y nó para el consumidor.

Existen para la venta *dos secciones* de cajas de cerillas que llevan impreso en la cubierta entre otras cosas, las palabras *Caja reglamentaria* unas, y *Caja especial* otras. Las primeras corresponden á la pauta establecida en el contrato de arrendamiento, y las segundas al antojo del consumidor, según aparezcan llamativas al comprador por el golpe de vista, ó sea por el atractivo de los cromos de colores estampados en la cartulina de que están confeccionadas, considerándose las primeras *oficiales* y las segundas *de capricho*.

En las cajas «reglamentarias ú oficiales», las faltas de cerillas son las menos: en las cajas «especiales ó de capricho», no es que faltan, *es que no las tienen*, y siendo respectivamente las cerillas de la misma calidad poco más ó menos, (pues hay veces en que las reglamentarias son mejores), con el pretexto de los extravagantes dibujos de colores y figuritas de abanico japonés, mamarrachos de bestial imitación, paga el comprador por cinco céntimos, treinta y tantas ó veinte y tantas cerillas, siendo á veces tan sorprendido por la corta duración del surtido de luces, que hay casos en que mira el suelo creyendo que se le han caído al abrir la caja, ó bien que se le han derramado por el bolsillo, en cuyo fondo encuentra tan triste desengaño, como en el del mar respecto del crucero *Reina Regente*.

Dejemos hoy para otro día tratar de las consecuencias del sistema que acabamos de indicar y ciñámonos al propósito consignado en este periódico en su número de 9 del corriente Septiembre, interesando por medio de la publicidad á los altos poderes que pueden evitar el abuso contra el público en general, y contra las clases media y pobre en particular, especialmente en la venta de las cajas reglamentarias coloradas de 90 cerillas que no se entregan á los estancos y expendedurías que hacen pedidos de estas y se les entrega cajas verdes de 70 cerillas.

Es necesario, pues, como primera medida, que se obligue á la Compañía arrendataria á que las cajas lleven impreso el precio respectivo de cada una y el número de cerillas que deba contener. Verdad es que los arrendatarios, no lo consentirán voluntariamente y se valdrán de poderosos medios para evitarlo, temiendo que pueda procesárseles por estafa, si ante notario público son sorprendidos al vender cajas incompletas; pero hay medio de transacción que les permita reir á costa del indolente, sin responsabilidad. Que lleven las cajas impreso nota que diga: «El comprador de esta caja, tiene derecho á contar las cerillas en presencia del expendedor, el cual deberá en el acto completar el número de las que falten.»

Repitamos lo del panadero honrado que vende á peso, y corta de otro pan el necesario para completar al comprador el que paga.

Sigamos la propaganda, y esperemos entretanto la protección de los que están en el caso de prestárnosla, comenzando por probar los motivos con que los depósitos no sirven los pedidos que documentalmente se les hacen.

Hasta la otra.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

Dicen de Londres, con referencia á noticias de Lorenzo Marquez, que el presidente Kruger embarca esta semama con rumbo á Europa en un buque Irlandés surto en la bahía de Delagoa Bay.

***

Confirma el jefe del Gobierno que el Director General de Agricultura, Sr. Barendel Castillo de Chirel, ha reiterado la dimisión, que hace días tenía presentada, de aquel alto cargo.

Seguramente le será admitida por considerar atendibles las razones en que funda su resolución y se nombrará para sustituirle á un exdiputado, según se dice, íntimo del señor Gasset.

***

En el salón central de la Dirección General de Comunicaciones se ha verificado hoy la vista pública del expediente instruido contra el exadministrador del Correo Central, Sr. Primo de Rivera, y el exfuncionario del mismo, Sr. Royo.

A las dos y media, constituido el tribunal bajo la presidencia del Director General del Ramo, señor marqués de Portago, se dió lectura, por el secretario, Sr. Tutor al extracto del expediente y después á la declaración del Sr. Goicorrotea.

Entre el numeroso público que existe al acto se ven bastantes empleados de la Casa, que esperan con vivísimo interés el resultado de la vista.

Después de las tres y media concedióse la palabra al defensor del Sr. Primo de Rivera, Sr. Lespín, quien procedió á la lectura de su informe, siendo llamado al orden repetidas veces, por dirigir ataques á varios de los individuos del cuerpo que forman parte del Tribunal y que aquel considera incompetentes para el caso, por ser de categoría inferior á la de su defendido. Hace de este atinadas exculpaciones y en párrafos brillantes solicita la reivindicación de su patrocinado.

El joven abogado, D. Eusebio Doctor, defensor del Sr. Seguí, leyó seguidamente su informe, escrito con admirable corrección, y en elocuentes frases pretende demostrar la honradez de su defendido que en veintidos años de empleo en el Cuerpo, jamás ha sufrido en su hoja de servicios el más ténue borrón, hasta que se hizo cargo de la Administración Central el Sr. Primo de Rivera contra quien dirige duros ataques, sacando á luz graves cargos que en otras ocasiones se le hicieron.

Mañana se dictará el fallo para pasar el expediente á la Audiencia.

***

Después de una afable y cortés conferencia de despedida con los Sres. Silvela y Marqués de Vadillo, ha salido para Zaragoza el Rector de aquella Universidad, Sr. Hernandez Fajarnés, quien durante su permanencia en esta Corte ha recibido innumerables felicitaciones por su reciente nombramiento para la cátedra de Metafísica de la Universidad Central.

***

Desde San Sebastián dicen, que el envíado extraordinario de Italia acompañado de su ayudante, ha sido conducido á Miramar en un coche de Palacio con el introductor de embajadores, el capitán de caballería, señor Sanda y el caballerizo Sr. Escosura.

La ceremonia fué presenciada por el personal palatino, damas, generales y ayuntamientos.

También asistió el Sr. Ministro de Estado. El Sr. Dato irá al almuerzo.

El sábado saldrá el embajador para Lisboa.

El Ministro de la Gobernación pondrá hoy á la firma los decretos de guerra y Agricultura.

***

Dicen de Washigtón que ayer se celebró en Casa Blanca una importante conferencia presidida por Mac-Kinley. Se supone que se trató de la respuesta que ha de darse á la nota alemana y que en ella serán rechazadas las proposiciones de la referida nación.

***

Según noticias que se reciben de Cuba en París por la vía de los Estados Unidos, se confirma que el partido favorable á la independencia ha tenido una gran mayoría en las elecciones verificadas en la isla.

***

La importación de los vinos españoles en Francia en los ochos primeros meses ha ascendido á 1.843.871 hectólitros. En el año 99 subió á 225.694 y en 1898 á 3.265.555.

El corresponsal.

20 de Septiembre de 1900.

NOTICIAS

Ya se encuentra casí totalmente colocado el hermoso puente metálico sobre el río Alfambra, cerca de Capuchinos, y en esta semana quedará desmontado el de madera que se construyó provisionalmente para el paso de la máquina de balastraje. También nos

consta que en el trayecto de vía de Barracas á el Puerto, funciona una comisión de Ingenieros de la división del Este, la cual se ocupa en comprobar los trabajos realizados en dicha sección, para informar después que puede efectuarse la inauguración oficial de dicha sección.

Según nuestras noticias, se abrirá al servicio público en la primera quincena del próximo Octubre.

—o—

Nuevamente va á presenciar esta heróica y culta ciudad que se levante el patíbulo infamante para ejecutar al desgraciado reo Espallargas, á favor del cual, reiteradamente se ha solicitado el perdón de la vida á la clemencia y misericordia de los altos poderes del Estado. No confiamos que la regia prerrogativa nos evite tan horripilante cuadro, pues está visto que los Consejeros de la Corona no sienten la enervante sensación que en este pueblo produce la vista del cadalso que en muy pocos días se ha levantado dos veces.

Teruel entero ha pedido el indulto, y si otra vez se le desaira, se confirmará una vez más lo que puede esperar de la cacareada *regeneración* de Silvela y sus satélites.

El mártes próximo, á las dos de la tarde, será puesto en capilla el infeliz reo, el cual se encuentra en estos momentos completamente arrepentido y en un estado de abatimiento grande por la enfermedad que hace tiempo padece y casi le imposibilita de poder andar sin el auxilio de las muletas.

¡¡Que Dios se apiade de é !!

—o—

El Sr. Gobernador civil de la provincia convoca á la Diputación provincial para celebrar sesión ordinaria el día 1.° de Octubre próximo á las cinco de la tarde.

Suponemos que los señores diputados provinciales acudirán al llamamiento y demostrarán, una vez siquiera, el interés que tienen por los asuntos de la región que les están encomendados.

—o—

El jueves último, á las cinco y media de la tarde, puso fin á su vida, echándose del puente de la Reina abajo, el traginero de esta población, llamado Miguel Perales, conocido por el *Moreno*. El infeliz suicida era casado, de 37 años, y padecía la enfermedad crónica llamada *pelagra*.

El Juzgado con otras autoridades acudió al lugar del suceso, siendo recogido el cadáver que fué llevado al hospital, donde se practicó la correspondiente autopsia, y ayer fué conducido á la última morada.

—o—

El día 18 por la tarde, galantemente invitados por el Gobernador civil, Sr. Zapatero, tuvimos el gusto de concurrir á la constitución de la Junta provincial para la propagación en Aragón de la *Fiesta del Arbol*.

Presidió el acto el Sr. Zapatero, y á él acudieron las entidades y representaciones de todos los centros y círculos de esta población. Entre los congregados reinó el mayor entusiasmo en favor de aquel pensamiento, que indudablemente ha de producir efecto progresivo hacia la multiplicación del arbolado, base de nuestra prosperidad nacional.

Del seno de la Junta provincial se nombró una Comisión ejecutiva, compuesta de los señores Doporto, Adellac, Vallés, Hueso y Zarzoso, presidida por el Sr. Gobernador y con amplias facultades para realizar en toda la provincia los trabajos de propaganda y adhesión.

El Ayuntamiento de Teruel ha secundado la acción de la Junta adhiriéndose desde luego, y cuarenta pueblos de la provincia han respondido hasta la fecha con entusiasmo á la realización de los fructíferos fines que la festividad del Arbol se promete conseguir.

Teruel, su Gobernador, su Ayuntamiento, autoridades todas y personas de prestigio é influencia han demostrado con su desinteresada cooperación, que nunca les es indiferente cuanto afecta á la cultura y progreso de los intereses de esta región aragonesa.

Cónstanos también que los diputados y senadores aragoneses han respondido en su mayoría adhiriéndose al pensamiento iniciado con tanta fortuna por el ilustre aragonés y notable periodista, querido amigo nuestro, D. Darío Pérez.

—o—

Nuestro estimado colega local, el *Notitiero*, con mucha oportunidad y excelente sentido práctico, publicó, en su número del día 20, un lacónico y bien escrito artículo editorial, titulado *Un Ruego*, pidiendo á las autoridades turolenses que eviten que la hermandad de la Sangre de Cristo, en cumplimiento de sus penosos y tristes deberes, se exhiba con el fúnebre traje y al alarmante toque de las campanillas recorra nuestras calles solicitando limosna para el desgraciado reo puesto en capilla, siendo así que aquel acto de publicidad se opone á lo que taxativamente previenen las leyes vigentes, y con él además se apesadumbra el ánimo de las personas sensatas que en manera alguna quieren se publique tan luctuoso acto.

Hacemos nuestro en absoluto el *ruego* del apreciado diario, y unimos á él el nuestro por creerlo un acto de justicia.

—o—

La junta de Gobierno de la Sociedad Economica Turolense, se reunió el miercoles último para despachar los asuntos pendientes, y acordó que la apertura del curso de aquella benéfica Sociedad tenga lugar el 14 de Octubre próximo, y que la matrícula para las diferentes enseñanzas que sostiene se declare abierta oficialmente.

—o—

Nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragon* viene publicando una serie de artículos sobre el ferrocarril Central de Aragón, para los cuales le ha servido de base nuestro artículo editorial de uno de los últimos números titulado *Compás de espera*.

La mesura y sensatez con que comenta nuestro citado escrito, nos hace ver que el autor de aquellos notables artículos es un concienzudo é ilustre periodista que sabe dónde le aprieta el zapato y le sobran medios para hacer ver á la opinión lo que se promete.

—o—

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria á oposiciones que hace el consejo de administración de la compañía arrendataria de tabacos con objeto de proveer 50 plazas de aspirantes á destinos del cuerpo de empleados de dicha sociedad.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 31 de Octubre y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la compañía, sitas en la plaza del Rey, número 4, durante las horas de despacho.

A continuación publica el programa que ha de servir para dichas oposiciones.

—o—

Desde el día 1.° de Octubre próximo no se admiti án los sellos de peseta más que para completar las tasas de los telegramas que importan dos ó más pesetas, pues será preciso que cada despacho se extienda, como ya advertimos á su tiempo, en la cuartilla impresa correspondiente donde están estampados los sellos, ya que han quedado suprimidas las hojas que hasta ahora se usaban.

—o—

La dirección general de contribuciones ha acordado que los habilitados y pagadores de las clases activas, al satisfacer los haberes del mes de Septiembre descuenten á dichas clases las cé lulas correspondientes al segundo semestre del corriente año.

SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE DE AMIGOS DEL PAIS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierta la matrícula, en esta Secretaría, de las clases de Solfeo, Piano, Dibujo, Gimnasia, Adultos y Adultas, desde este día hasta el 14 de Octubre próximo á las 12 de su mañana, en que tendrá lugar la solemne inauguración del curso de 1900 á 1901 en las Escuelas de esta Sociedad y la distribución de premios á los alumnos que obtuvieron en el anterior.

Teruel 22 de Septiembre de 1900.—El Secretario.—*Aurelio Beltrán.*

GRANJA EXPERIMENTAL DE ZARAGOZA

Para matricularse en la enseñanza agrícola de la Escuela regional de agricultura de dicha Granja, deberán los aspirantes acudir á la Secretaría de la Excma. Diputación provincial de Zaragoza, donde se les indicarán los documentos que deban presentar.

La matrícula estará abierta hasta el 10 de Octubre, siendo completamente gratuita.

Para el ingreso se necesita tener el grado de Bachiller en artes, ó haber aprobado las asignaturas de ciencias físicas exactas y naturales, en un Instituto oficial; ó en su defecto, sufrir un examen de estas materias en la expresada Granja con arreglo á los programas que se facilitarán gratuitamente á quien los solicite, en dicho Centro ó en la Secretaría citada.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 22, 7-15 n.

Asegúrase que el general Azcárraga presentará muy en breve un notable proyecto de reclutamiento en el que se suprimirá la redención á metálico.

Se ha verificado en París el banquete magno de los alcaldes con gran entusiasmo y sin incidentes desagradables.

Madrid 22, 7-45 n.

En Jaén se han reproducido las huelgas de mineros, siendo la más importante la de Linares.

Allendesalazar conferenció con Villaverde, sosteniendo este la necesidad de mantener á toda costa la nivelación de los próximos presupuestos.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

BANCO DE PRODUCTOS

ROCA ETC. C.ÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA

NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5. PRINCIPAL. BARCELONA

Admite depósitos de toda clase de géneros para la venta directa al consumidor en comisión, no exigiendo retribución alguna del comprador.

Adelantos sobre mercancías, en metálico y en especie:

Se necesitan representantes en todas las provincias de España y extranjero.



ENCUADERNACIONES

Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las màs económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

DON FERNANDO PIQUER

DENTISTA.

Coloca dentaduras garantizadas y practica extracciones con el BENESOL.

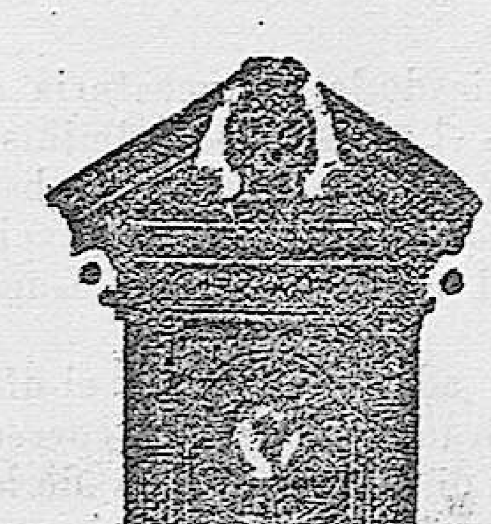
Bajada de San Francisco, 28, Valencia

Encargos: FONDA DEL TURIA, Teruel

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

DISPONIBLE